

Portada > Economía

21/05/2009

Trabajo aprueba dos ERE de SAICA para Zaragoza y El Burgo

La suspensión temporal afectará a sus 588 empleados.

21/05/2009 EL PERIÓDICO La Dirección General de Trabajo dio ayer el visto bueno a dos expedientes de regulación de empleo (ERE) temporal que presentó la papelera SAICA el mes pasado. La autoridad laboral ha aprobado 25 días para los 211 trabajadores de la planta de Zaragoza, mientras que en El Burgo, el ajuste para sus 377 trabajadores será de 12 días. La medida podrá aplicarse cuando la empresa lo decida desde la fecha de la resolución hasta el 31 de diciembre de este año. Inicialmente, la petición de la empresa era de 60 días para Zaragoza y 30 para El Burgo. La compañía argumenta la medida "por el estoc de producto terminado que ha acumulado debido a la crisis económica mundial y sus efectos directos en el consumo industrial y doméstico", que han mermado las ventas.

La sección sindical de UGT, mayoritaria en ambos centros, respondió a la aprobación calificando este expediente como "un abuso por la parte empresarial en connivencia con las autoridades laborales del Gobierno de Aragón". El sindicato considera que "esto demuestra una vez más que empresas de este tipo con una solvente liquidez, abusan de los mecanismos de ERE para hacer recaer todo el peso de la situación coyuntural de crisis sobre las espaldas del trabajador y las arcas del estado".

Como ya sucediera en los anteriores expedientes, y con el objetivo de minimizar los efectos en los trabajadores, la empresa ha ofrecido aplicar una bolsa de días pendientes de trabajar, sin pasar a situación de desempleo y sin merma alguna en los salarios, según informó ayer en un comunicado. Esta opción fue acogida anteriormente por más del 50% de la plantilla, que pudo percibir íntegramente su salario como si hubiese trabajado, según la empresa.

La bolsa de días pendientes de trabajo es una medida de carácter plurianual por el que los días que ahora se dejen de producir se utilizarán posteriormente para cubrir absentismo, sustitución de vacaciones y refuerzo en días de parada por mantenimiento.